

EN ESTA EDICIÓN:

- EN RENDICIÓN DE CUENTAS ALCALDE DE PASTO PRESENTÓ AVANCE DEL 85.9% DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO PASTO EDUCADO CONSTRUCTOR DE PAZ
- ¿CÓMO PRESTAR ATENCIÓN EN LA ALCALDÍA DE PASTO, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD?
- MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO SU PUESTO DE TRABAJO, APLICANDO LA METODOLOGÍA DE LAS 5 "S"

NOTICIA DESTACADA



Con el objetivo de prevenir los siniestros viales y garantizar la seguridad de los usuarios del transporte público intermunicipal e individual, la Alcaldía de Pasto a través de la Secretaría de Tránsito y del grupo de Seguridad Vial, desarrolla labores de control e inspección en las vías de salida y acceso al municipio de Pasto.

ALCALDE PEDRO VICENTE OBANDO, RINDIÓ CUENTAS A LA CIUDADANÍA



Durante el ejercicio de rendición de cuentas públicas que presentó el alcalde de Pasto Pedro Vicente Obando Ordóñez, se expuso los avances del Plan de Desarrollo Pasto Educado Constructor de Paz, cuya ejecución a la fecha es del 85.9% con una inversión de 1.929.859 millones de pesos.

El mandatario local destacó la proyección social y de participación que alcanzó durante la ejecución de las iniciativas que se realizaron en todo el municipio desde el 2016, recalcando las políticas de transparencia que fueron el cimiento de este gobierno.

"Nuestro plan de desarrollo se consolidó y la construcción de paz es un ejemplo para Colombia que reconoce a este territorio por el trabajo que siempre proclamamos con equidad y justicia social para todos los habitantes", indicó el alcalde

En la audiencia de rendición de cuentas Líderes, lideresas, representantes de juntas de acción comunal comunidad del municipio, reconocieron los esfuerzos de la Alcaldía de Pasto que durante esta vigencia estuvieron dirigidos a **restituir derechos fundamentales mejorando la calidad de vida de los habitantes del territorio.**

El alcalde de Pasto ratificó ante la comunidad del municipio su compromiso de gestión y trabajo con transparencia para alcanzar el cumplimiento de todas las metas establecidas en su plan de desarrollo.

¿QUÉ ES EL RIESGO CARDIOVASCULAR?

Es la probabilidad que tiene un individuo de sufrir enfermedades que afectan a las arterias del corazón y del resto del organismo, principalmente el cerebro, los riñones y los miembros inferiores.

Estas enfermedades están dentro de las principales causas de muerte en la población adulta colombiana, entre las cuales se encuentran el infarto de miocardio, anginas de pecho o trombosis.



Cuide su corazón en 6 pasos:

- Mantenga una dieta adecuada y equilibrada
- Controle la tensión arterial frecuentemente
- Cuida los niveles de azúcar en la sangre
- Consulte a su médico con frecuencia
- Mantenga un peso adecuado
- Evite el estrés

¿CÓMO PRESTAR ATENCIÓN EN LA ALCALDÍA DE PASTO, A PERSONAS CON DISCAPACIDAD?



SI LA DISCAPACIDAD ES AUDITIVA:

Determine en primera instancia cuál es el canal comunicativo empleado por el ciudadano sordo, sea la lengua de señas, o el español escrito u oral.

Si el ciudadano puede entender el español oral a través de la lectura de labios, tenga en cuenta lo siguiente:

- Ubíquese dentro del campo visual de la persona sorda.
- Hable despacio y mirando a la persona.
- No volteé la cara.
- Diríjase al usuario de forma escrita.
- Utilice el medio escrito en lenguaje sencillo, frases cortas y letra legible.
- Si el usuario puede leer los labios, utilice un ritmo expresivo sin gestos exagerados.
- Utilice otros recursos expresivos y comunicativos, tales como: dibujos, carteles.
- Evite objetos que dificulten la visión de sus labios.
- Préstele atención cuando se comunique, respete el turno cuando le corresponda comunicarse.
- Si el usuario está acompañado de un intérprete, diríjase a la persona sorda no al intérprete.
- Si en su dependencia se atiende frecuentemente a personas con esta discapacidad, debe informar a la Unidad de Atención al Ciudadano.
- Si el usuario presenta audición disminuida, pregúntele a través de que medio quiere comunicarse, sea escrito o verbal, si la comunicación es verbal trate de hablarle más cerca y de forma pausada.

Muchos ciudadanos sordos se comunican a través de la lengua de señas, por eso se sugiere que las personas a cargo de la atención directa al ciudadano cuenten con conocimientos básicos de la lengua de señas colombiana, por medio de herramientas dispuestas por el Instituto Nacional para Sordos (INSOR), el Centro de Relevo o la Federación Nacional de Sordos en Colombia (Fenascol).

Si no sabe lengua de señas, acuda al servicio de un intérprete cualificado para tal fin o acceda al servicio del Centro de Relevo <http://www.centroderelievo.gov.co>.

Más información:

<http://www.intranetpasto.gov.co/index.php/component/phocadownload/category/2>

Reconocimiento por años de Servicio en la Gestión Pública

6 AÑOS (25/02/2013) **GUILLERMO ARTURO BENAVIDES CALDERÓN**, Provisional

17 AÑOS (26/02/2002) **JAIR VICENTE ROSALES ACOSTA**, Provisional

17 AÑOS (26/02/2002) **GLADIS IRENE DE LA CRUZ LÓPEZ**, Provisional

29 AÑOS (28/02/1990) **GUILLERMO MARDOQUEO INSUASTY**, Trabajador Oficial

2 AÑOS (01/03/2017) **JUAN CARLOS DE LOS RÍOS CHAVARRIAGA**, Provisional

21 AÑOS (02/03/1998) **MILTON EFRÉN CABRERA CASTRO**, Provisional

22 AÑOS (03/03/1997) **JAIME ENRIQUE ENRÍQUEZ MARTÍNEZ**, Carrera Administrativa

16 AÑOS (04/03/2003) **LUIS CARLOS NARVÁEZ SALAS**, Provisional

17 AÑOS (04/03/2002) **ÓSCAR ALBERTO BASTIDAS ZAMORA**, Provisional

16 AÑOS (04/03/2003) **LUIS CARLOS NARVÁEZ SALAS**, Provisional

27 AÑOS (06/03/1992) **ELVIA GLORIA QUIÑONEZ ERAZO**, Trabajador Oficial

26 AÑOS (09/03/1993) **JAVIER ALBERTO ORTEGA ARISA**, Carrera Administrativa

23 AÑOS (11/03/1996) **HERNEY RICARDO RODRÍGUEZ YELA**, Carrera Administrativa

23 AÑOS (11/03/1996) **PATRICIA URDANIVIA ALVIZ**, Provisional

23 AÑOS (11/03/1996) **JIMMY ORLANDO CASTRO**, Carrera Administrativa

23 AÑOS (11/03/1996) **HOBIER BAYARDO CHAGUEZA ESPAÑA**, Carrera Administrativa

23 AÑOS (11/03/1996) **HERNEY RICARDO RODRÍGUEZ YELA**, Carrera Administrativa

2 AÑOS (14/03/2017) **WILLIAM JAIRO ORTIZ MORENO**, Carrera Administrativa

MANTENGA LIMPIO Y ORDENADO SU PUESTO DE TRABAJO, APLICANDO LA METODOLOGÍA DE LAS 5 "S"

¿QUÉ SON LAS 5 "S"?

Es una práctica de calidad ideada en Japón, referida al "Mantenimiento Integral" de la empresa, no sólo de maquinaria, equipo e infraestructura, sino del mantenimiento del entorno de trabajo por parte de todos.

1. **SEIRI** -Clasificar
2. **SEITON** - Ordenar
3. **SEISO** - Limpieza
4. **SEIKETSU** - Estandarización
5. **SHITSUKE** - Disciplina



Beneficios:

- Encontrar con mayor facilidad documentos u objetos de trabajo.
- Disminuir tiempos y movimientos.
- Aumenta la vida útil de los objetos.
- Menos probabilidad de contraer enfermedades, accidentes e incidentes de trabajo.
- Mejor aspecto e imagen.
- Mejor control de inventario, menos accidentalidad, concentración en la labor y control visual de materia primas.

MÁS INFORMACIÓN EN WWW.INTRANETPASTO.GOV.CO